



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA  
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 14 SEP 2020  
Ejecutivo Singular N° 2018-00753

Agréguese a los autos el Despacho Comisorio N° 075 de fecha 29 de julio de 2019, sin diligenciar y póngase en conocimiento de las partes para lo que estimen pertinente.

Notifíquese,

**DIANA GARCÍA MOSQUERA**  
Juez

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA  
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.  
La anterior providencia se notifica por estado No 24 el 15 SEP 2020  
fijado en la Secretaría a las 8:00 A.M.  
  
PATRICIA TOVAR GUZMÁN  
Secretaria

z.k.

1008 1221 17



1008 1221 17

